

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-816-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: RAFAEL ALBERTO PINZON CASTRO
C.C. 79059181

Fec_Impresión:
05/06/2018 08:40 AM

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en la gestión operativa y administrativa del equipo de asistencia y atención.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2016, si aplica. 2) Un pago proporcional al valor de los honorarios mensuales del contrato hasta 31 de diciembre de 2016. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del cálculo de pago proporcional a los días de servicio efectivamente prestado, el valor mensual de los honorarios es por la suma de \$3.649.644.00. PARÁGRAFO SEGUNDO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
30/11/2016	01/12/2016	31/12/2016			1 mes(es)	3,649,644.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 52500392	LINA PAOLA MALAGON DIAZ - JEFE DE LA OF ALTA CONSEJ. DERECHO VICTIMAS, PAZ Y LA RECONCILIACION (E)	30/11/2016 - 13/12/2016
C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	14/12/2016 -

POLIZAS:

No. 63-46-101000216 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 30/11/2016 - Aprobada el 30/11/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
63-46-101000	30/11/2016	30/11/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2016	07/07/2017	1,094,893.20

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
3,649,644.00	3,649,644.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1638	1693	30/11/2016	3311503231156153	3415	23/12/2016	1,824,822.00
				3689	24/01/2017	1,824,822.00